

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus..... Ptas. 1'50 al mes.
 Fuera..... » 5'—trimestre.
 Extranjero y Ultra-mar..... » 9'— »

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTON ALBAFULL VIDAL

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción e Imprenta, arrabal de Santa Ana, núm. 36, y en la Administración Plaza de Prim, 9 pral.

Esquelas Mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales

Año II.

Domingo 7 de Febrero de 1897.

Núm. 292.

JOSE PUJOL

CIRUJANO

Establecimiento de Ortopedia y Cirugia, el primero en su clase en esta provincia
REUS - Plaza de Prim - REUS

LA CRUZ ROJA

Lo mejor y más moderno en Fajas y Bragueros para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Gran variedad desde 2 á 50 pesetas los sencillos y de 4 á 100 los dobles.

Se construyen bragueros especiales á precios económicos, Bragueros de Couchuch para la curación de los tianos infantiles.

Gabinete reservado para la aplicación de bragueros y otros aparatos, Arrabal de Santa Ana, número 2 entresuelo.

Se hacen recomposiciones de toda clase de geringas.

NOTA: Una práctica constante adquirida largos años en el establecimiento de D. José Clausolles, de Barcelona creo que es la mejor garantía que puedo ofrecer al público.

Curación * rápida * y * segura * de * la

CONFITES

TOS

CARPA

Alivio instantáneo Desaparece en 12 horas

NO CONTIENE OPIO NI MORFINA —DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS AL PRECIO DE 2 PESETAS FRASCO

COGNACS * PUROS * DE * VINO

DE JIMENEZ & LAMOTHE

(PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA)

Málaga & Manzanares

Unico representante, con depósito en Cataluña, MELCHOR DIAZ, Cristina, 1.

BARCELONA

Sub-Agente en esta Provincia

DANIEL * FABREGAS

Calle Monterols núm. 18.-Re us

Doña * Marina * Cavaldá * Caparó

COMADRONA

Aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona.

REUS—Se ha establecido en la Calle de Galió, núm. 22 piso 1.º—REUS

ALTO

Hoy Domingo 7 de Febrero 1897

Inauguración de la **Subasta** en el gran local de la Carneceria Vieja SUBASTA todos los días de 6 de la tarde en adelante.

SUBASTADORES.—TORRES Y VILASECA

Se compran saldos

LA BOTCHA

REUS-Calle de la Cárcel y Carnicerías Viejas-REUS

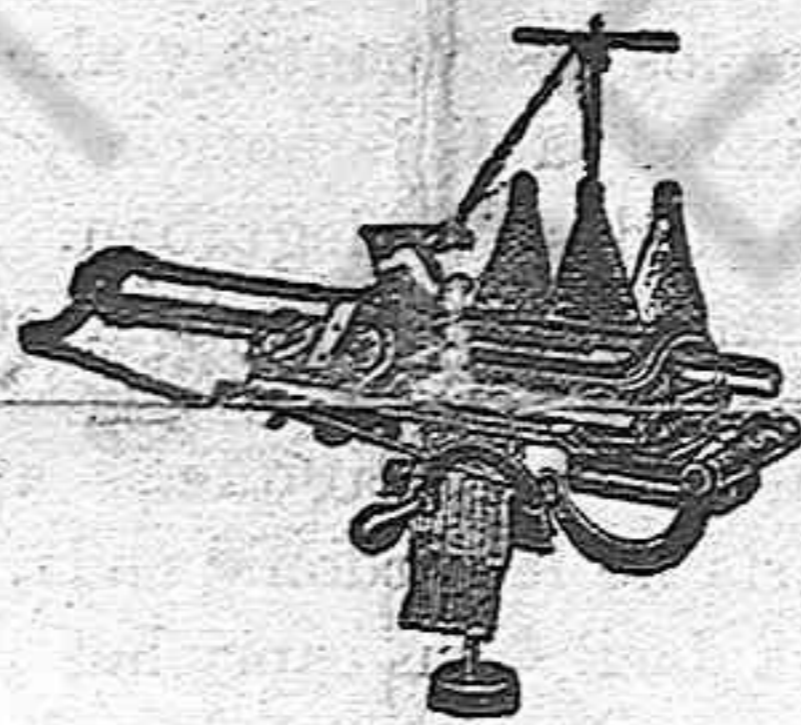
Ocasión Por aglomeración de existencias, hay gran rebaja de precios en los artículos de Cristal, Loza y Porcelana.
Gran Surtido Vajillas, juegos de café, artículos de ferreteria, y cestas para bodas y bautizos, cubiertos y cuchillos, plumeros cepillos para ropa, calzado, muebles, billares, cabeza, hules, manteles, juguetes y otros varios artículos.

Especialidad para Fondas y Cafés

VENTAS AL CONTADO

EN VENTA

Motor á Gas sistema **Escudé** 4 caballos, muelas y tor-
 no pasar harina junto y por separado.



RECTILINEAS

SEYFERT

Las mejores y más perfeccionadas máquinas rectilíneas y circulares para la confección de medias, calcetines y toda clase de objetos de punto sin costura, son las que se venden en casa

SICHES Y C.ª de Barcelona

REPRESENTANTE EN ESTA

JOSÉ GINÉ Creu Vermella (Vent) Núm. 7

DEPOSITO DE VINOS VENTAS AL CONTADO

SE PROPORCIONA TRABAJO TODO EL AÑO

Se encarga á los señores compradores no compren ninguna máquina sin antes visitar las rectilíneas «SEYFERT».

LO DEL DIA

A penas celebrado el Consejo en que el señor Cánovas diera cuenta á los ministros del proyecto de reformas, la fantasía se entró por los campos de la prensa, y allá salieron, sometidos á su influjo los periódicos explicando al detalle el alcance y significación de esa obra del Gobierno.

Quien al conocerlas las encuentra exageradas en sentido autonomista.

Quien las halla restringidas y por deficientes las censura. Los unos atribuyéndolas exclusivamente al jefe del Gobierno, lo recriminan por tal exclusivismo; los otros, estimándolas como labor de muchos individuos, se muestran sorprendidos de que por esta vez y como sintoma mortal de antiguas arrogancias, haya oído cuando no solicitado el Sr. Cánovas, pareceres y opiniones de amigos y adversarios.

Queden, por ahora esos colegas, ejerciendo los oficios de adivinos y senosores. Por fortuna, los hechos vendrán, en el espacio de unas horas, á evidenciar lo inmotivado de esos cargos, y lo incierto de aquellas presuaciones.

Cuando la «Gaceta de Madrid» de á

conocer literalmente ese decreto, cuando su lectura detenida sugiera el conocimiento exacto del desenvolvimiento que obtuvieron las bases aprobadas por las Cortes, podrán los españoles imparciales formar serenamente sus juicios y los periódicos por la pluma de sus técnicos, formular sus opiniones aconsejadas por la justicia y la razón ó impuestos por el interés de bandería.

No habrá de sorprendernos ciertamente, y menos ha de extrañar al señor Cánovas que su obra sea discutida con viveza y hasta impugnada con pasión. ¿Qué ley, qué medida de Gobierno aun de importancia reducida no fué combatida y censurada? Ni como ésta de tamaño trascendencia y de alcance tan notorio ha de merecer del adversario, el aplauso, ni siquiera la aquiescencia?

Si, combatieran esas reformas, y habrán de combatirse con fiereza, no tanto porque choquen con la opinión opuesta y el juicio diferente, como por venir á constituir un triunfo indiscutible del Gobierno y una pérdida total de esperanzas locamente acariciadas por el partido liberal.

De todas suertes, impugnada con ardor, ó aceptada sin protestas, la obra del presidente del Consejo de Ministros ha de engendrar en todo pecho español

un sentimiento: el de gratitud debida al hombre ilustre que viene desde antiguo consagrando sus talentos y las energías de toda su alma generosa al mejor servicio de la patria.

Episodio conmovedor

Los periódicos de París refieren un trágico suceso acaecido allí recientemente, y cuyas circunstancias son en extremo conmovedoras.

Un antiguo oficial de ejército, Monsieur Frolier, después de haber luchado valerosamente por su patria en distintos campos de batalla pidió y obtuvo su retiro de comandante, instalándose en París en una modesta habitación de la rue de la Université y dedicado exclusivamente á la educación de sus dos hijos Enrique y Luisa.

El bravo militar sentía irresistible preferencia por su primogénito, en quien veía desarrollarse las más brillantes cualidades y en el que soñaba ver resuscitado el glorioso pasado de sus valientes echos de armas.

En efecto, el joven Enrique, desde sus más tiernos años sentía atracción marcadísima por cuanto con el ejército se relacionaba, y adelantándose más bien á los deseos de su padre, pidió á éste que le permitiese ingresar en uno de los mejores liceos de la capital, desde el cual podría preparar su entrada en la famosa Academia de Saint-Cyr.

Más juicioso que suelen ser los muchachos de su edad Enrique Frolier habia comprendido, á costa de cuantos sacrificios su buen padre habia logrado costearla aquellos estudios, y dedicándose con afán á ellos, salió de la escuela militar con el grado de oficial y llevando uno de los primeros números. Decidióse por la infantería de marina, y el viejo Frolier orgulloso ante la idea del porvenir brillante que según él se ofrecía á su hijo, sólo pensó en economizar lo posible, á fin de que el novel oficial no desempeñase desairado papel entre sus compañeros de armas en el regimiento á que habia sido destinado en uno de los más importantes departamentos de Francia.

Así las cosas, sobrevino la campaña del Dahomey, y el joven Enrique recibió órdenes para embarcarse inmediatamente con su compañía, no siéndole posible despedirse personalmente de sus padres de los que al par que daba tan sensible noticia, les anunciaba lleno de

orgullo y de júbilo, que acababa de ser ascendido á teniente.

Fácil era comprender la desolación de los esposos Frolier al ver marchar á aquel hijo adorado á un país lejano y expuesto á los peligros de la guerra; sin embargo, el viejo comandante trataba de consolar á su mujer y á su hija, refiriéndoles las campañas en que él mismo había tomado parte años atrás, y como el clima de Méjico, en cuyo país permaneció cuatro años, había respetado su salud.

Desde el día de la marcha del joven oficial, su padre seguía atentamente, con el mapa al lado, todas las operaciones ejecutadas por el coronel Dodds, y cuando por las noches algun viejo camarada venia á hacer la tertulia de la familia Frolier, el antiguo comandante discutía exclusivamente sobre la expedición al Dahomey.

En los primeros tiempos, Enrique escribía con frecuencia á sus padres. La columna avanzaba siempre, pero con lentitud, á causa de la resistencia feroz de los dahomeyanos, á los cuales no faltaban armamentos europeos.

De pronto, las cartas cesaron, y la inquietud de la familia Frolier aumentaba de día en día. Envano el padre trataba de convencer á su esposa de que aquel silencio provenia de la dificultad de las comunicaciones á medida que la columna avanzaba.

Nada podía hacer volver la tranquilidad á aquellos afligidos ánimos. Un día, Nme. Frolier salió de su casa bajo pretexto de hacer algunos encargos, y resueltamente se dirigió al ministerio de Marina. Allí preguntó por el teniente Frolier, fuele dicho, después de mil precauciones, que su hijo había sido muerto recientemente en un encuentro.

Al oír estas palabras, la infeliz señora fué acometida de un síncope, y trasladada á su casa solo comunicó la terrible nueva á su hija, decidida á ocultársela todo el tiempo posible al viejo comandante, cuyo estado de salud era harto delicado á consecuencia de un fuerte ataque de gota.

A costa de mil precauciones, separando los periódicos que traían la noticia de la muerte del bravo oficial, M. Frolier, vivió algun tiempo ignorando la tremenda verdad.

Durante varios días, Luisa se dedicó á estudiar la letra de su hermano y á imitarla perfectamente y cuando pudo ya estar segura del éxito ingió una carta del ausente, dando cuenta á sus padres de la marcha de las operaciones, datos que la joven había copiado de los telegramas de la prensa y anunciando que había sido propuesto para el empleo de capitán.

Tan gratas é inesperadas noticias hicieron extraordinaria impresión en el anciano militar. Su alegría no tuvo límites, y para celebrar tan fausto suceso convidó á comer varios días después á algunos íntimos amigos. Solo acudieron á esta cita dos, pues los demás, prevenidos por Mme. Frolier de la triste farsa que se representaba, se excusaron bajo diversos pretextos. Puede el lector figurarse la tortura que Mme. Frolier y su hija pasarían al ver las alegres expansiones del comandante secundadas por sus dos leales camaradas.

No escasearon los brindis, y al terminarse aquella fatídica comida, las dos mujeres, movidas por un mismo impulso, corrieron ante una imagen del Señor, y allí arrodilladas, cruzaron abrazadas, sus sollozos y sus lágrimas en en tanto que monsieur Frolier fumaba tranquilamente con sus amigos, á quienes aseguraba que el ascenso de su hijo le devolvía la salud. Así fué, en efecto. La mejoría iniciada al recibir la supuesta carta de Enrique siguió acentuándose y varias semanas más tarde, monsieur Frolier pudo salir á la calle.

Un día, al pasar por un kiosko donde se venden periódicos ilustrados llamó su atención un gran retrato de un joven oficial, acercóse como movido de secreto impulso, para verlo de cerca y cual no fué su asombro al contemplar las facciones del hijo adorado. Apresurose á comprarlo, y una vez en su poder, al mirarlo de nuevo leyó: «El teniente Enrique

Frolier, muerto gloriosamente....» No pudo concluir; acometido de un violento ataque, cayó sin sentido, y cuando más tarde fué trasportado á su casa los médicos declararon que se hallaba atacado de una parálisis.

Mudo, más muerto que vivo, con los ojos fijos como si quisiera ver siempre el grabado que tan espantosa revelación le hizo, así ha vivido algun tiempo el comandante Frolier, que ha espirado hace algunos días, y á cuya memoria dedican sentidos párrafos algunos periódicos de la republica vecina.

Un Proceso Curioso

El Consejo de Estado de la vieja y austera Republica ginebrina, en una de sus próximas sesiones, se ocupará de un incidente que tuvo lugar entre bastidores y que hace algunos días es objeto de todas las conversaciones en la «Roma protestante», La Srta. Van Neim, de la Opera de Ginebra, recibía frecuentemente en su camarino la visita de M. X..., uno de los hombres más distinguidos de la ciudad. M. Poucet, empresario del teatro, estimando que la conducta de la actriz empeñaba la buena reputación de su establecimiento, le prohibió recibir al señor X... Este pidió explicaciones al directo, verificándose una entrevista que terminó á bofetones.

El comisario de policia intervino y actualmente está informando el juez instructor mas la historia de los bofetones acaba de tener otra con secuencia administrativa y mucho más curiosa.

El teatro de Ginebra pertenece á la ciudad, por cuya causa la municipalidad, celosa guardiana de las costumbres é indignada de que en su palacio ocurriesen escenas tan deplorables; llamó al orden á M. X... y á su primo (que le acompañó durante las negociaciones), prohibiéndoles que volvieresen á pisar el teatro.

Este mandato pareció arbitrario á los interesados, y al otro día atestiguaron visiblemente (como se dice en estilo judicial) su intension de asistir al espectáculo.

Sea como quiera, es lo cierto que en despacho les detuvieron, y picados en su amor propio nuestros elegantes, volvieron al otro día seguidos de un ujier encargado de «atestiguar» que el empleado les negaba la entrada.

A continuación confiaron su causa á M. Raisin, abogado, el cual ha depositado ante el Consejo de Estado un recurso contra la sentencia que privó de asistir al teatro á sus defendidos. Ginebra entera espera con ansiedad el resultado del proceso.

La Escuadra de Filipinas

Compónese actualmente de los siguientes buques de guerra:

«Cruceros de primera»: «Reina Cristina», comandante D. Luis Cadarso.

«Castilla», Cote D. Enriquemandan Santaló.

«Cruceros de segunda»: «Velasco», comandante D. Federerico Roboul.

«D. Juan de Asturias», comandante D. Juan de la Cancha.

«D. Antonio de Ulloa», comandante D. Enrique Robión.

«Cruceros de tercera». «Elcano» comandante D. Juan Castro.

«General Cezo», comandante D. Rafael Navente.

«Marques del Duero», comandante D. Juan Castardy.

«Cañoneros»: «Quierós», comandante D. Miguel Velasco,

«Villalobos», Comandante D. José Maria Stanga.

«Manileño» comandante D. Diego Alezón.

«Mariveles» comandante D. Ramon Camo.

«Mindoro» comandante D. José Pedillo.

«Panay», comandante D. Fernando Rodriguez Thven.

«Albay», comarante D. José Lassalata.

«Calamianes», omandante D. José Butler.

«Leyte», comarante D. Manuel Peral.

«Arayat», comandante Don Manuel Garcia Velázquez

«Bulacán», comandante Don Pedro Sáns.

«Callao», comandante Don Manuel Rodríguez Bárcens.

«Pampanga», omandante Don Julio Garcia.

«Samar», comandante Don Carlos Suances.

Lanchas cañoneas: «Vasco», comandante Don Mateo Garcia de los Reyes.

«Gardoquí», comandante Don José Oliva.

«Urdaneta», comandante, Don Jesús Aguilar.

«Otárola», comandante D. Alejandro Vázquez.

Transportes: «Janila», comandante Don Leandro Vinagra.

«Cebú», comandante Don Angel Barrera,

«General Alava», comandante Don Ramón Rodriguez Trujillo.

«Argos», (Comisión hidrografica), comandante Don Rañael Cabezas.

Destinados.—Lo han sido recientemente los cruceros de tercera.

«Isla de Cuba», comandante D. Francisco Chacón.

«Isla de Luzon», comandante Don Fernando Barreto.

Este último se está alistando en Cádiz.

SECCION LIBRE

Recorte de Folletín

CUENTO ROMÁNTICO

(Conclusión)

Riñeron los dos amantes y al otro día toda la ciudad sabia la noticia y por lo mismo que todos se alegraban. Adolfo recibia grandes muestras de afecto y de consideración de sus amigos y rivales.

La sociedad es así; al que se atreve á contrariarla no le perdona nada, al que se muestra docil á sus caprichos y se sujeta á sus exigencias le prodiga sus alagos.

Todos los amigos de Adolfo le hacian invariablemente la misma pregunta

—¿Pero es verdad que has reñido con Elisa?

—Es verdad.

—Nubes de verano, pranto hareis las paces.

—No lo creas, ya todo ha acabado... jamás volverá á mirarla.

—¿Jamás?

—¿Jamás!

Y este palabra, tan cruel en amores, sonaba dulce y armoniosa en los que la escuchaban porque les alimentaba esperanzas y amarga y terrible para el pobre Adolfo que la pronunciaba con la engañadora sonrisa del despecho y del dolor que desgarrá el corazón.

Así pasó bastante tiempo.

Adolfo se apartó de la sociedad en que antes vivía y muy raramente se veía en parte alguna.

Vino la época de carnaval y no asistió á ningún baile ni á ningún asalto de casa particular.

Elisa sí; su orgullo de reina de los solones, mataba los impulsos de mujer enamorada y concurría á todos, y en todos lucía y se embriagaba con los vapores de las frases elegantes y de los superlativos refinados que continuamente se le dedicaban.

Llegó hasta á no acordarse tanto de Adolfo y á parecerle que también sin él podía serle la vida feliz y atractiva. Mujer al fin y al cabo, de eslabon en eslabon fué bajando hasta el nivel vulgar en que están casi todas y prestó oídos y aceptó declaraciones de uno de sus asiduos galanteadores tan rico como ella, de buena figura, de buena educación y con atractivos suficientes para ser amado.

La gente que gusta con sus murmu-

raciones de adelantar los acontecimientos hechó al público sus amores y los dió por casados.

La boda era apropiada y prometía un día de lujo y de placer.

La noticia llegó hasta Adolfo por distintos caminos; todos se apresuraban y querian ser los primeros en darle á beber aquel trago amargo y explicar luego la cara que el infeliz había puesto á la noticia.

Escuchó á todos aparentando calma y sin dejar traslucir la tempestad que se anunciaba en su interior.

Un átamo de esperanza, alimentaba una existencia y aguantaba una vida! Ni su mirada pareció nublarse ni su semblante experimentar cambio ni demostrar afectación.

A unos y á otros contestaba invariablemente.

—Me alegro y Dios los haga felices.

La boda se iba acercando y constituía la comidilla de las gentes ociosas.

Tan pronto Adolfo la tuvo por cierta abandonó su retraimiento y se lanzó de nuevo á la vida agitada y febril que llevaba antes.

Volvió á concurrir á los salones y volvió á reinar en ellos como el más feliz dicharachero y el más acabado sportman.

Amable con todo el mundo, feliz en apariencia, siempre alegre y animado, se le creyó curado completamente de su desgraciado amor.

Hasta el mismo novio de Elisa buscó su amistad, pareciendo los dos amigos mejores y más leales.

Un día en una reunión de última hora en la intimidad de la confianza con el estómago lleno y con el alma abocada á las expansiones, de entre los tres ó cuatro amigos que estaban reunidos en un saloncito del casino se le ocurrió á uno decir:

—Pero tu Adolfo no tienes envidia á este afortunado que muy pronto va á ser el dueño de Elisa?

—Yó ¿y por qué me amó á mí antes, ahora ama á él; se casa con ella y así la priva de que algún día llegue á amar á otro; si yo hubiera sido rico ya estaría casado con ella.

—Oye, oye, dijo Enrique el novio de Elisa—es que tu te engañas; Elisa nunca te ha amado.

—¿Qué no me ha amado?... y tu que sabes.

—Lo sé porque de no ser así no me casaría con ella. Lo tuyo y lo suyo no fué más que tonterías de las que ni rastre ha quedado en su corazón Adolfo callaba.

Uno de los circunstantes que le gustaba el giro tomado por la conversación dijo con intención mortificante.

—Tonterías y cosas de niños serían, pero de niños de mayor edad.

—Tonterías he dicho y no tolero que nadie lo ponga en duda, Elisa ni ha amado ni ama á nadie más que á mí y sinó diga el mismo Adolfo si jamás logró nada suyo.

—Es verdad, nunca logré nada.

—Veis... no es cierto que la pediste un día un beso.

—¿Yó?

—Tú, sí, ella me lo ha dicho.

—¡Ah! sí, ahora me acuerdo, fué una tontería mía á la que hizo muy bien en no acceder.

—¡Lo estais oyendo! estos tontos se figuran que la mujer que no ama á ellos ya no pueda amar á nadie; pues para que os convezcais de que no soy un botarate y un tonto, yo que sabia eso antes de formalizar nuestro casamiento le exigí un beso de sus labios hermosos.

Adolfo mientras escuchaba las majaderadas palabras de su amigo iba tornándose pálido y lívido como un cadáver.

—Pero ella? dijo... ello te diría lo que á mí... que no podía ser... que luego... ¿verdad?

—Sí, algo de esto me dijo... pero yo insistí, é insistí fuerte, comprendió mi sospecha y leyó en mis ojos su resolución y febril y nerviosa me saltó al cuello me enlazó con sus brazos y pegando su boca á la mia y dandome el beso deseado... toma me dijo, á Adolfo no se lo di nunca.

No pudo decir más el charlatan de Enrique; Adolfo loco y con el furor de los celos, incapaz de aguantar por más tiempo aquel martirio, frenético y fuera de sí se abalanzó sobre Enrique abofeteándole, llenándole de improperios.

El insulto había sido grave... un duelo se hizo inevitable.

Del duelo resultó muerto Adolfo; en uno de sus bolsillos se encontró una carta dirigida á Elisa.

Nadie pudo jamás saber lo que la carta contenía, solo se sabe que Elisa ya no quiso casarse, que estuvo cerca de un año sin salir de casa y que cuando se la vió aparecer fué tan horrorosamente fea como tu la has visto.

La gente cree que hizo el sacrificio de su hermosura en recuerdo de aquel á quien ella mató y que se aplicó un corrosivo á sus labios perjuros para borrar de ellos el beso que fué causa de su desgracia.

Desde entonces los que madrugan encuentran por la carretera del cementerio un lujoso coche de dos caballos que invariablemente se detiene todos los días delante de la puerta del Campo Santo.

De él baja una elegante dama que triste y pensativa se dirige á una sencilla tumba de mármol blanco.

Allí reza y llora largo rato depositando antes de marcharse un beso sobre unas letras en el mármol escritas.

Aquellas letras forman un nombre y aquel nombre dice «Adolfo».

Alguien que la ha visto en el momento de besar la lápida mortuoria, asegura que esos labios tan repugnantes que le acabas de ver parecen hermosos como antes al fijarse en el nombre del que por un beso suyo perdió la vida.

P. R.

Reus, Febrero de 1897.

CRÓNICA GENERAL

La Compañía de los caminos de hierro del Norte anuncian al público, que desde el 15 del actual, quedará anulada la tarifa especial número 7. párrafo primero, del Norte que fué aprobada por real al orden de 24 de Agosto de 1891.

Se ha destinado á la comición del canal de Aragón y Cataluña, á disposición de la jefatura de obras públicas de la provincia de Tarragona, al ingeniero de caminos D. Salvador Perez de la Huerta.

Han regresado de Venezuela el aplaudido espada Vicente Ferrer y su cuadrilla, habiendo hecho una lucida campaña en la nueva plaza de toros de Caracas, donde han dejado muchas simpatías.

Ha dejado de publicarse el «Diario Mercantil» de Zaragoza, apareciendo otro nuevo colega con el titulo «El Mercantil de Aragón.»

Sentimos la desaparición del primero y saludamos al segundo.

Ha sido nombrado auxiliar de la Agencia recaudatoria del partido de Falsef. don Juan Voltas y Vives.

El Ebro sigue sosteniéndose á un nivel bastante elevado, pero sin que, de la cuenca superior, se reciba noticia alguna alarmante.

Probablemente uno de estos días saldrá para Calella al objeto de asistir á los funerales de su difunto hermano, el excelentísimo Sr. Arzobispo de esta archidiócesis.

En la noche de hoy tendrán lugar en los salones de las sociedades «El Olimpo» y «El Alba» el tercer baile de carnaval de la presente temporada, pudiendo las señoras asistir con disfraz.

Dichos bailes serán amenizados por la «Banda Municipal» el primero, y el segundo por la banda de «La Juventud Reusense.»

En la tarde del día de ayer por los cabos de la guardia civil del puesto de esta ciudad, José Ferrando y Miguel Ferré, fué detenido Ventura Company

Vidal, autor del robo de varias cadenas de hierro de los discos y pa à nivel dos de la línea del Norte, habiendo rescata-do seis de ellas.

El detenido fué llevado á las cárceles de este partido á disposición del señor Juez.

Esta noche se verificará el cuarto baile de carnaval en la sociedad «La Juventud Reusense» siendo amenizado por una banda de Tarragona.

Los guardias del Municipio detuvieron ayer por la noche á un sugeto que habia enpinado el codo más de lo regular y que andaba un poco trastornado haciendo equilibrios.

Fuó llevado a las Casas Consistoriales hasta que se le pasara el mareo.

En la sociedad «Centro Republicano autonomista» situado en la calle de la Cárcel, tendrá lugar esta noche á las 10 el tercer baile de máscaras.

En el día de ayer se recaudaron en la Administración de Consumos, por diferentes conceptos, 1174'76 Pesetas.

SECCION OFICIAL

EDICTO

PARA EL SORTEO DE MOZOS

D. Eusebio Folguera Rocamora, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Reus.

HAGO SABER: Que en virtud de lo que previene el Cap. VII y disposición transitoria de la ley de 21 Octubre de 1896, el sorteo de los mozos concurrentes al reemplazo del presente año y de los tres anteriores que no hayan sido sorteados por estar comprendidos en los art. 66 ó 69 de la ley de 11 de Julio de 1885, se verificará en la sala audiencia, principiando á las 7 de la mañana del día 14 ó segundo Domingo del presente mes en la forma establecida en el capítulo expresado, y asistiendo á dicho acto un delegado de la autoridad militar siempre que ésta lo estime conveniente. Y á fin de que llegue á conocimiento de los interesados que quieran asistir al indicado acto, se pone en conocimiento del público por medio del presente edicto. Reus á 5 de Febrero de 1897.—El Alcalde.—Eusebio Folguera.

REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 5 de Febrero de 1897

NACIMIENTOS

José María Vidal Gibert, de Bautista y María

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DE TARRAGONA

ENTRADAS DEL DIA 5

De Port-Vendres en 6 dias polacra goleta francesa «Jeune Lucienne», de 63 ts., c. Parés, con bocoyes vacíos, su agente D. A. Mariné.

De Valencia en un día vapo «Cervantes», de 412 teneladas, c. Rams, con varios efectos, su agente don José María Ricomá.

BUQUES DESPACHADOS

Para Nantes y escalas vapor francés «Mitidja», c. Lebreton, con cargamento de vino y avellana.

Para Ibiza jabeque «Belisario 2.º», p. Roig, con lastre.

Para Barcelona vapor «Cervantes», c. Rams, con varios efectos.

J. Marsans Rof

Representante en Reus, JOAQUIN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26

Cotización en Barcelona á las 4 de la tarde.

Cierre de Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior... 65'30	Colonial... 00'00
Exterior... 78'20	Nortes... 26'20
Amortizable... 00'00	Francias... 17'95
Cubas 1886... 95'00	Orensés... 00'00
Cubas 1890... 81'15	Obs. g p. O F 92'00
Extr. Paris... 63'31	Id. 3 p. O F id. 51'65
Aduanas... 96'00	

GIROS

Paris... 24'50 | Londres... 31'40
 Ordenes de Bolsa.—Compra y venta por cuenta agena de toda clase valores.—Descuentos de cupones.—Compra de monedas de Oro.

Bolsin de Reus

ANTONIO DEMESTRES, MONTEROLS, NÚM. 27
 Cotización en Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior... 65'30	Cubas del 86... 95'00
Exterior... 78'20	Cubas del 90... 81'00
Colonial... 00'00	Aduanas... 00'00
Nortes... 26'20	Almansas... 81'00
Francias... 17'95	Francias... 51'62

PARIS

Exterior... 63'25 | Nortes... 00'00

GIROS

Paris... 24'50 | Londres... 31'40
 Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables de Banco descuento de cupones y compra de monedas de Oro de todos los países.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—El Santo Miterio y San Lucas.

SANTOS DE MAÑANA.—San Romualdo ab. Ricardo Rey y Juliana viuda y Moisés.

SECCION TELEGRÁFICA

Estracto de las Reformas relativas á la Isla de Cuba.

Madrid, 6

Se amplian las facultades de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, los cuales nombrarán libremente á sus empleados, las Diputaciones elegirán á sus presidentes y habrá Comisiones provinciales colectivas.

Los Alcaldes y tenientes de Alcalde serán elegidos de entre los concejales por los Ayuntamientos.

Las diputaciones podrán suspender los acuerdos de los Ayuntamientos, amonestarlos y suspenderlos, dando cuenta al Gobernador civil. Contra el Gobernador de la provincia podrán recurrir las Diputaciones ante la Audiencia territorial en pleno.

El Consejo de Administración se compondrá de 34 consejeros, 21 de los cuales serán electivos, dando participación á las minorías. La provincia de la Habana elegirá 5 consejeros, las de Santiago de Cuba y Santa Clara 4, las de Pinar del Río y Matanzas 3, y la de Puerto Príncipe 2.

Habrán además consejeros por derecho propio, que serán: el Rector de la Universidad de la Habana, el presidente de la Cámara de Comercio, el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, el presidente de la Unión de fabricantes de tabacos y el presidente del Círculo de Hacendados.

También serán consejeros renovables cada 4 años: un representante de cabildos catedrales de Santiago de Cuba y la Habana, un representante de los gremios de la Habana elegido por los presidentes de dichos gremios, y dos representantes de los mayores contribuyentes de la Habana.

Los consejeros restantes serán senadores ó diputados á Cortes que hayan sido elegidos mayor número de veces.

El Gobernador general será presidente honorario del Consejo de Administración y cuando asista á las sesiones presidirá sin voto. El presidente efectivo será un consejero nombrado por el gobernador general. El cargo de consejero es honorífico y gratuito, y la aptitud será la misma que se necesita para ser diputado á Cortes y tener dos años de vecindad en la isla de Cuba. El cargo de consejero es incompatible con el de senador ó diputado.

El Consejo nombra y separa los empleados de la secretaria y tendrá una Comisión permanente con dietas.

Las Cortes fijarán los gastos obliga-

torios inherentes á la soberanía y los ingresos necesarios para cubrirlos. El Consejo acordará anualmente los impuestos para cubrir los presupuestos votados por las Cortes, y si el Consejo no lo hace ó son insuficientes los impuestos que vote, lo hará el Gobernador general.

El Consejo de Administración formará los impuestos de los ingresos y gastos locales y votará los impuestos para los mismos, los cuales no serán incompatibles con los presupuestos del Estado.

El Consejo votará el presupuesto local antes del día 15 de junio de cada año. Los desacuerdos sobre los presupuestos locales que surjan entre el Consejo y el Gobernador general los resolverá el ministro de Ultramar en Consejo de ministros.

El Consejo creará establecimientos de enseñanza y fijará, á propuesta del Intendente, las reglas de administración del impuesto arancelario, é igualmente, si lo cree conveniente, del derecho de exportación, y señalará y modificará los derechos fiscales de importación.

El Consejo informará y propondrá las alteraciones de las disposiciones generales complementarias del Arancel ó de las clasificaciones y notas del repertorio del mismo. Se mantiene para la producción nacional la protección determinada en los derechos diferenciales, los cuales gravarán igualmente todas las procedencias, inclusa la nacional.

Las reformas de los derechos fiscales, cuyo señalamiento compete al Consejo de Administración, no serán diferenciales y gravarán igualmente todas las procedencias y fiscales respectivamente.

Las Cortes señalarán el máximo de protección que se reserva á la producción nacional; sin las Cortes no podrá alterarse dicho máximo y el gobierno señalará la columna diferencial la primera vez que se forme.

El gobierno publicará un Arancel provincial mientras se ejecutan las bases anteriores.

Los tratados de comercio que afectan á las Antillas serán especiales y en ellos no se concederá el trato de la nación mas favorecida.

El Gobierno nombrará el Gobernador general, el secretario, el intendente, el interventor de administración local, el jefe de comunicaciones y los gobernadores civiles. Los demás empleados los nombrará el Gobernador general, á propuesta de los jefes de las respectivas dependencias.

A escepción de los altos cargos, los demás recaerán en naturales de la isla ó

individuos que lleven dos años de residencia.

El Consejo de Administración examinará las condiciones de los empleados nombrados por el Gobernador general.

Prévia propuesta de los gobernadores civiles, el Gobernador general nombrará delegados en las localidades, los que mandaràn las fuerzas de policía.

Los jueces municipales serán nombrados por el Gobernador general.

Se respetarán los actuales contratos con el Estado y la Hacienda.

El Consejo de Administración podrá aplicar á la isla de Cuba la ley de Tesorerías de la Península, y concertándose con el Banco Español de la Habana, podrá encargar á dicho Banco la recaudación de las rentas.

Un decreto especial dictará las oportunas disposiciones para el mantenimiento del orden público y reprimir cualquier intento de separatismo.

Tan pronto como se decrete la aplicación de las reformas de Cuba, regirán, en cuanto sea posible, sin perjuicio de su reglamento ulterior.

Dichas reformas se aplicarán á Puerto Rico con las modificaciones necesarias, dada la diferencia que hay entre ambas islas.

Se aplicarán las reformas de Cuba y Puerto Rico cuando el estado de la guerra de Cuba lo permita.

De Filipinas Sobre Cavite

Madrid, 6.

Un telegrama particular de Manila dice que se está formando una línea militar en torno de Cavite.

Supónose, según dicho telegrama, que cuando se haga el ataque general, los rebeldes atravesarán en pequeños grupos la línea, pero quedarán dispersos antes de llegar á La Laguna donde no encontrarán medios de hacerse fuertes.

Hoy deben probarse las gabarras blindadas que servirán para las operaciones del ataque, el cual comenzará antes de una semana.

Otras noticias

Madrid, 6.

Un telegrama particular de Manila que ha recibido el «Heraldo» da cuenta de haber sido fusilado hoy en aquella capital algunos titulados ministros de la insurrección.

Entre ellos figura Teodoro Plata.

Uno de los condenados murió en la capilla por agotamiento nervioso.

A la ejecución asistieron muchos peninsulares é indígenas.

IMP. HIJOS SANJUÁN.—REUS.

¿Que mi pobre hermano vuelva otra vez...

Don Hermógenes

Lo que quiero decir es que estoy de prisa y me voy.

Doña Agustina

Vaya usted con Dios, y haga usted cuenta que no nos ha conocido. ¡Picardía! No sé cómo (Se levanta muy enojada, encaminándose hácia don Hermógenes, que se va retirando de ella.) no me tiro á el... Váyase usted.

Don Hermógenes

¡Gente ignorante!

Don Eleuterio

¡Picaron!

Don Hermógenes

¡Canalla infeliz!

ESCENA VIII.

DON ELEUTERIO, DON SERAPIO, DON ANTONIO, DON PEDRO, DOÑA AGUSTINA, DOÑA MARIQUITA, PAPI.

Don Eleuterio

¡Ingrato, embustero! ¡Después (Se sienta con ademanes de abatimiento.) de lo que hemos hecho por él!

Doña Mariquita

Ya ve usted, hermana, lo que ha ve-

cumplir como es regular con los muchos acreedores que tengo,

Don Pedro

Pero ahí no hay que hacerla una obligación de irlos pagando poco á poco, según el empleo ó facultad que usted tenga, y arreglándose á una buena economía.

Doña Agustina

¡Que empleo ni que facultad, señor! si el pobrecito no tiene ninguna.

Don Pedro

¿Ninguna?

Don Eleuterio

No, señor. Yo estuve en una lotería de ahí arriba; después me puse á servir á un caballero indiano; pero se murió; lo dejé todo, y me metí á escribir comedias, porque ese don Hermógenes me engastusó y...

Doña Mariquita

¡Maldito sea él!

Don Eleuterio

Y si fuera decir estoy sólo, anda con Dios; pero casado, y con una hermana, y con aquellas criaturas...

Don Antonio

¿Cuántas tiene usted?

un estudio infatigable, observación continua, sensibilidad, juicio exquisito; y todavía no hay seguridad de llegar á la perfección.

Don Eleuterio

Bien está, señor; será todo lo que usted dice; pero ahora no se trata de eso. Si me desespero y me confundo, es por ver que todo se me descompone, que he perdido mi tiempo, que la comedia no vale un cuarto, que he gastado en la impresión lo que no tenía...

Don Antonio

No, la impresión con el tiempo se venderá.

Don Pedro

No se venderá, no, señor. El público no compra en la librería las piezas que silban en el teatro. No se venderá.

Don Eleuterio

Pues, vea usted: no se venderá; y pierdo ese dinero; y por otra parte... ¡Válgame Dios! Yo, señor, seré lo que ustedes quieran; seré mal poeta, seré un zopenco; pero soy hombre de bien. Ese picaron de don Hermógenes me ha estado cuanto tenía para pagar sus nuevos gastos, y me deja imposibilitado de

nido á resultar. Si lo dije, si me lo daba el corazón... Mire usted que hombre; después de haberme traído en palabra tanto tiempo, y lo que es peor, haber perdido por él la conveniencia de casarme con el boticario, que á lo menos es hombre de bien, y no sabe latin ni se mete en citar autores, como ese bribon... ¡Pobre de mí! con diez y seis años que tengo, y todavía estoy sin calocar; por el maldito empeño de ustedes de que me habia de casar con un erudito que supiera mucho... Mire usted lo que sabe el renegado (Dios me perdone); quitarme mi acomodo, engañar á mi hermano, perderle y hartarnos de psadumbre.

Don Antonio

No se desconsuele usted, señorita, que todo se compondrá. Usted tiene mérito, y no la faltarán proporciones mucho mejores que la que ha perdido.

Doña Agustina

Es menester que tengas un poco de paciencia, Mariquita.

Don Eleuterio

La presidencia (Se levanta con viveza.) la necesito yo que estoy desesperado de ver lo que sucede.

ULTIMOS CAMBIOS CORRIENTES

DADOS POR LA JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES REALES DE COMERCIO DE LA PLAZA DE BARCELONA

	Operaciones.	Dinero	Papel	ACCIÓNES CONTADO		P. 0/0 Valor
				Dinero	Papel	
LONDRES	90 dfj	31'00	"	Libra est. ^a		
"	60 dfj	"	"	"		
"	3 djv	"	"	"		
PARÍS	á la vista	31'33	"	Beneficio		
"	90 dfj	"	"	Por el		
"	8 djv	"	"	"		
"	3 djv	"	"	"		
MARSELLA	á la vista	24'30	"	Florin		
AMSTERDAM.	90 dfj	"	"	"		
"	8 djv	"	"	"		
HAMBÚRGO	90 dfj	"	"	Marco		
"	8 djv	"	"	"		
GENOVA	90 dfj	"	"	Beneficio		
"	8 djv	"	"	"		

EFECTOS PÚBLICOS	Capital	Interés	Operaciones	QUEDA		P. 0/0 Valor
				Dinero	Papel	
DEUDA INTERIOR contado.						
" " pequeños contado						
" " fin mes.						
" " fin próximo				64'10	64'125	
EXTERIOR contado.						
" " pequeños contado						
" " fin mes.						
" " fin próximo				77'125	77'15	
AMORTIZABLE. contado.						
" " pequeños.				76'15	76'50	
Carpetas provisionales del Tesoro, sobre Renta Aduanas.	500	5				
Billetes Hipotecarios Cuba 1886				95'15	95'35	
Billetes Hipotecarios Cuba 1890				95'00	95'15	
Números 1 al 825.000				81'00	81'20	

ACCIÓNES CONT. ADO	Capital	De sem-bolsa	Operaciones	QUEDA		P. 0/0 Valor
				Dinero	Papel	
Banco de Barcelona.	500	1000				d. cob.
" " cantidades pequeñas.						"
" Hispano colonial del I al 90.000.	500	1000				n.º 2
" " cantidades pequeñas.						"
" Vitalicio.	500	5				d. cob.
" de Villanueva.	1000	1000				n.º 28
" de Préstamos y descuentos.	500	13				"
" Banco de Cataluña en liquidación.	125	60				"
" Banco general de Madrid.	500	50				"
" España.	500	50				"
" de Tortosa.	125	25				"
" de Valls.	500	25				"
Sociedad Catalana general de Crédito.	250	50				"
" de Crédito Mercantil.	300	50				"
Crédito Agrícola Catalán.	300	23				"
C.ª Gral. de Tabacos Filipinos. I.ª serie.	500	25				"
" Trasatlántica.	500	15				"
" Seguros s. incendios á prima fija.	400	5				"
" Seguros s. la vida á la previsión.	500	5				"
" Real Canalización del Ebro	500	5				"
" Aguas de Tarragona.	500	100				"
" La Maquinista Terrestre y Marítima.	300	100				"
" Navegación é Industria.	500	100				"
" Sociedad Material ferrocarril construc.	950	100				"
" España Industrial.	750	100				"
" Fabril Algodonera.	500	100				"
" Sucesora de Fabra y Portabella.	500	100				"
" Alumbrado por Gas en Barcelona.	800	100				"
" Propagador del Gas.	1000	100				"
" Ferc. Tarragona Barcelona y Francia.	500	100				"
" " id. id., cantidades pequeñas.	250	100				"
" " Sarriá á Barcelona.	475	100				"
" " Medina á Zamora y Or á Vigo	250	100				"
" " id. id., cantidades pequeñas.	500	100				"
" " y Minas San Juan Abad. en liquid.	500	100				"
" " Norte de España.	500	100				"
" " id. id., cantidades pequeñas.	500	100				"
" " Lérida á Reus y Tarragona no adh.	475	100				"
" " Madrid Zaragoza y Alicante.	475	100				"
" " y minas de Be. ga.	475	100				"
" " Manresa á Berga.	475	100				"
" " Andaluces.	500	100				"
" " Tra. Barcelona Ensanche y Graci.	500	100				"
" " Sants.	500	100				"
" " S. Gervasio á Sarriá	500	100				"
" " y ferroc. econ. sección S. Andrés.	300	100				"
" " Onda al Grao de Castellón.	300	100				"
" " Sociedad General Teléfonos de n.º 1 al 3000 amort., interés fijo 25 Pesetas.	100	250				"

ACCIÓNES CONTADO	Capital	De-sem-bolsa	Operaciones	QUEDA		P. 0/0 Valor
				Dinero	Papel	
Sociedad General de Teléfonos n.º 3001 al 4000 no amort., sin interés fijo	500	todo				
Sociedad Hullera Española del n.º 1 al 20000	500	todo				n.º 3
Sociedad Plaza de Toros de Barcelona Número 1 al 1800	500	todo				n.º 3
C.ª de Cerillas y Fósforos n.º 1 al 10.000	500	todo				n.º 4

ACCIÓNES FIN MES	Capital	De-sem-bolsa	Operaciones	QUEDA		P. 0/0 Valor
				Dinero	Papel	
Banco Hispano Colonial, del I al 80.000.	500	todo	00'00	76'00	76'50	n.º 2
Sociedad Catalana General de Crédito de Crédito Mercantil.	250	50		00'00		n.º 19
Ferrocarril Tarrag. Barc.ª y Francia	475	todo		17'60	17'70	n.º 12
" " Medina á Zamora y Oren. á Vigo	500	todo		10'50	10'60	n.º 9
" " Norte de España.	475	todo		25'15	25'25	

OBLIGACIONES CONTADO	Capital	De-sem-bolsa	Operaciones	QUEDA		P. 0/0 Valor
				Dinero	Papel	
Ferroc. Barcelona Zaragoza adheridas	6	3				
" " serie A.	3	3				
" " serie B.	3	3				
" " N. España prioridad Barcelona	500	3				
" " id. id., cantidades pequeñas.	475	3				
" " N. España Lérida á Reus y Tarragona (acciones adheridas).	475	3				
" " id. id., cantidades pequeñas.	500	5		77'35	77'55	
" " N. España especiales Segovia	500	5		79'35	79'65	
" " id. id., cantidades pequeñas.	475	3		56'75	57'00	
" " y Minas S. Juan Ab. gar. Norte.	500	6	00'00			
" " id. id., cantidades pequeñas.	500	6	00'00			
" " Tar. Bar.ª y Fr.ª hipotecarias.	500	6	00'00	00'50	50'00	
" " id. id., cantidades pequeñas.	500	3		00'00	00'00	
" " Tar. Bar.ª y Francia no hip.	500	3				
" " id. id., cantidades pequeñas.	500	3				
" " Tarragona Barcelona y Francia.	500	3				
" " id. id., cantidades pequeñas.	500	3				
" " Madrid á Barcelona directos.	500	3				
" " id. id., cantidades pequeñas.	500	3				
" " Madrid á Barc.ª Reus á Roda	500	3				
" " id. id., cantidades pequeñas.	475	3	00'00	05'15	838	
" " Grao Alm.ª Valen.ª no adherid.	475	3		86'50	50'85	
" " id. id., cantidades pequeñas.	475	3		50'65	57'25	
" " Alm.ª Val.ª y Tar.ª adheridas	500	3				
" " id. id., cantidades pequeñas.	500	3				
" " Med.ª Z.ª y V.ª, em. 1880 y 82.	500	3				
" " id. id., cantidades pequeñas.	500	3				
" " Med.ª Z.ª y O.ª V.ª, prioridad	500	3				
" " id. id., cantidades pequeñas.	500	3				
" " Asturias Galicia León I.ª Serie.	500	3				
" " id. id., 2.ª hipoteca	475	3				
" " Tranvía Fer. Manresa á Berga hipoteca.	475	6				
" " Tranvía de Barcelona á San Andrés	500	6				
" " Ensanche y Gracia.	500	6				
" " S. Gervasio á Sarriá	500	6				
" " Sociedad Aguas subterráneas Llobregat.	500	6				
" " Alumbrado por Gas	500	6				
" " Canal de Urgel	500	6				
" " cantidades pequeñas.	500	4	00'00			
" " Compañía Trasatlántica	500	4				
" " cantidades pequeñas.	500	7				
" " Sucesora de Fabra y Portabella	500	5				
" " Compañía General de Tabacos Filipinos.	500	5				
" " cantidades pequeñas.	500	6				
" " Cédulas fundador	500	6				
" " C.ª Aguas de Tarragona n.º 1 al 500.	500	6				

VALORES EXTRANJEROS	Capital	De-sem-bolsa	Operaciones	QUEDA		P. 0/0 Valor
				Dinero	Papel	
Obligaciones ferrocarril Olet á Qerona	10	6				corrie.

Movimiento de Trenes

De Reus á Tarragona		De Tarragona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8'30 m.	9'05 m.	7'30 m.	8'00 m.
9'30 m.	10'20 m.	12'25 t.	1'05 t.
12'00 t.	2'55 m.	4'30 t.	5'05 t.
7'04 n.	7'30 n.	8'20 n.	8'55 n.

De Reus á Lérida		De Lérida á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8'10 m.	11'20 m.	5'50 m.	10'20 m.
5'23 t.	9'05 n.	9'50 t.	7'30 n.

De Reus á Barcelona		De Barcelona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5'04 m.	9'23 m.	5'10 m.	10'06 m.
8'56 m. (1)	11'11 m.	5'25 m.	9'37 m.
12'31 t.	7'16 t.	9'46 m.	12'58 t.
1'57 t.	5'05 t.	1'58 t.	5'29 t.
6'31 t.	9'53 n.	7'44 n. (2)	9'52 n.
		5'50 t.	8'62 n.

De Reus á Mora		De Mora á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
6'08 m.	9'16 m.	5'03 m.	8'11 m.
6'55 m.	9'63 m.	7'56 m. (4)	9'11 m.
1'04 t.	2'49 t.	12'05 t.	1'51 t.
2'00 t.	9'11 t.	7'32 t.	10'00 n.
10'01 n. (3)	11'17 n.	5'07 t.	8'15 n.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que rige desde el 1.º de Octubre de 1896.

SALIDAS DE REUS	
Mañana: 4'10, 9'06.	Tarde: 2'32, 5'43.

SALIDAS DE SALOU	
Mañana: 4'56, 10'46.	Tarde: 5'10, 7'00.

Las horas se registrarán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.
A Madrid, bajo Aragón y Castilla, tarde.
A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.
A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.
" 2.ª " 2 tarde.
Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vilòs, á las 9'30 mañana.

Servicio de Coches

De Reus á Montroig á las II mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.
De Montroig á Reus á las 6 y II de la mañana.
De Reus á Poboleda á la I y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Cornudella á la I y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.
De Alforja á Reus á las 5 mañana.
De Reus á Montbrío á las II mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, ecu gora. Talz ol. S
De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.
De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las II mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.
De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.
De Reus á Porrera á la I y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

Doña Agustina
Pero, hombre, ¿que no has de reflexionar?

Don Eleuterio
Calla, mujer, calla, por Dios, que tú también...

Don Serapio
No, señor; el mal ha estado en que nosotros no lo advertimos con tiempo... Pero yo le aseguro al guarnicionero y á sus camaradas que si llegamos á pillarlos, solfeo de mojicones como el que han de llevar no le... La comedia es buena, señor; créame usted á mi; la comedia es buena. Ahí no ha habido más sino que los de allá se han unido, y...

Don Eleuterio
Yo ya estoy en que la comedia no es tan mala, y que hay muchos partidos; pero lo que á mi me...

Don Pedro
¿Todavía está usted en esa equivocación?

Don Antonio
(Ap. á don Pedro. Déjele usted.)
Don Pedro

No quiero dejarle; me da compasión... Y sobre todo, es demasiada necesidad, des-

pues de lo que ha sucedido, que todavía esté creyendo el señor que su obra es buena. ¿Por que ha de serlo? ¿Que motivos tiene usted para aceptar? ¿Que ha estudiado usted? ¿Quién le ha enseñado el arte? ¿Que modelos se ha propuesto usted para la imitación? ¿No ve usted que en todas las facultades hay un método de enseñanza, y unas reglas que seguir y observar; que á ellas debe acompañar una aplicación constante y laboriosa; y que sin estas circunstancias, unidas al talento, nunca se formarán grandes profesores, porque nadie sabe sin aprender? ¿Pues por dónde usted, que carece de tales requisitos, presume que habrá podido hacer algo bueno